



**ACTA N°2 2017
SESION ORDINARIA
CONSEJO DONACIONES SOCIALES**

En Santiago, a 13 de marzo de 2017, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Catedral 1575, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales, con la asistencia de la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner, en representación del Ministro de Desarrollo Social, señor Marcos Barraza; del Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, señor Daniel Concha; la Jefa de la Unidad de Fondos Concursables, Sra. Evelyn Guerrero, en representación de la Subsecretaría General de Gobierno; la Gerente de la Cámara Chilena de la Construcción Social, señora Patricia Aranda, en representación del Presidente de la Confederación de Producción y el Comercio; el Consejero Titular representante de Organizaciones Comunitarias, señor René Reyes; la Consejera Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Nicole Romo, el Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Diego Muñoz; el Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Felipe Gross; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Paz Donoso; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Mónica Gana; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Magdalena Edwards, el Consejero Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Ricardo Evangelista; y el Secretario Técnico de Donaciones Sociales (s), señor Gabriel Monsalve.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión María José Saavedra, Camila Retamal, Marcela Cortés y Andrea Leonhardt, profesionales de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales y el Encargado del Departamento de Sociedad Civil, señor Tomás Marín.

En consideración a que la sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:20 horas.

La tabla para este Consejo consta de los siguientes puntos:

- Postulación Instituciones Registro de Donatarios.
- Iniciativas postulantes al Banco de Proyectos.
- Solicitudes Consejo.
- Solicitudes Especiales.

Previo al inicio de la sesión el Consejero Sr. René Reyes plantea la necesidad de que previo a cada sesión de Consejo, exista un listado de los Consejeros asistentes en la recepción del edificio, a modo de facilitar el acceso al mismo. Se acoge la sugerencia, la que se comenzará a implementar desde la sesión del mes de abril.

1.- Postulación Instituciones Registro de Donatarios

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postulan al Registro de Donatarios:

1. Fundación Comer Mejor
2. ONG Integración para la Vida Chile
3. Fundación CELEI - Centro de Estudios de Lenguaje y el Infante

4. Gesta, Fundación Marista por la Solidaridad
5. Fundación Inclusión Social Aprendamos
6. Fundación COPELEC
7. Organización No Gubernamental "El Canelo"
8. Fundación Sinfonía Educacional
9. World Vision

Respecto de la Fundación Inclusión Social Aprendamos, el Consejo consideró que no es posible apreciar en la memoria presentada por la institución señales claras y explícitas de trabajo destinado a personas de escasos recursos o en situación de discapacidad. De esta manera el Consejo, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó solicitar mayores antecedentes que den cuenta del efectivo trabajo destinado a las personas que la Ley 19.885 exige para las donaciones con fines sociales. Lo anterior, diferenciando la metodología utilizada para designar los recursos entre la Fundación y el Colegio, considerando que este último no es gratuito. Al respecto, se sugiere responder a estas observaciones con la presentación de la memoria 2016.

Del mismo modo, en relación a la Organización No Gubernamental "El Canelo", el Consejo acordó solicitar mayores antecedentes que permitan acreditar el trabajo con personas de escasos recursos o en situación de discapacidad. Al respecto, se sugiere responder a esta información sea incorporada en la presentación de la memoria 2016.

Por otra parte, en relación a la Fundación COPELEC, el Consejo rechazó su incorporación en tanto su objeto no incluye la provisión directa de servicios destinados a personas escasos recursos o en situación de discapacidad. Así mismo, se rechazó la incorporación de la Fundación Sinfonía Educacional, en tanto no es posible verificar ni en su memoria ni en sus estatutos un trabajo directo con personas de escasos recursos o en situación de discapacidad.

En lo que respecta a la incorporación de World Visión al Registro de Donatarios, la votación del Consejo fue de cinco (5) votos a favor, correspondientes a los Consejeros Felipe Gross, Patricia Aranda, Diego Muñoz, Ricardo Evangelista y Paz Donoso; y cuatro (4) votos en contra por parte del Consejero René Reyes, la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner, el Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, señor Daniel Concha y la Jefa de Fondos Concursables de la SEGEGOB, Sra. Evelyn Guerrero. Los votos en contra se deben a que en los estatutos de la Fundación no se señala explícitamente el trabajo con personas de escasos recursos o personas con discapacidad. De acuerdo a esta votación, procede la aprobación de la institución para ingresar al Registro de Donatarios.

De esta forma, tras el análisis y la votación realizada, las instituciones aprobadas por el Consejo para ingresar al Registro de Donatarios, son las siguientes:

1. Fundación Comer Mejor
2. ONG Integración para la Vida Chile
3. Fundación CELEI - Centro de Estudios de Lenguaje y el Infante
4. Gesta, Fundación Marista por la Solidaridad
5. World Vision

Se deja constancia que la Consejera Nicole Romo se inhabilitó de la votación de Gesta - Fundación Marista por la Solidaridad y World Vision, por tanto votó en su representación la Consejera Paz Donoso.

2. Banco de Proyectos

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación han postulado iniciativas al Banco de Proyectos, todas las cuales fueron consideradas elegibles y precalificadas técnicamente por la Secretaría Técnica,

conforme a los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado	Duración	PTJE
1	Fundación Conciencia Vial	Cuenta Cuentos Conciencia Vial 2	\$ 45.000.000	12 meses	73
2	Fundación Ilumina	Naturalizar Educativamente Jardines Infantiles Etapa VI	\$ 187.960.730	12 meses	76
3	Aldeas Infantiles SOS Chile	Asegurar la atención de calidad a niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerados en sus derechos	\$ 1.323.390.148	12 meses	80
4	Fundación Educacional Choshuenco	Implementación y puesta en marcha jardín Infantil y Centro de Familia "Angel Gabriel" San Bernardo - Educación Inicial de Calidad	\$ 226.959.023	3 años	80
5	Fundación Conciencia Vial	Set Libros de cuentos	\$ 17.000.000	6 meses	80
6	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/ Desafío Levantemos Chile	Modificación del ambiente saludable en la Urgencia Pediátrica Hospital Sotero del Río Chile	\$ 207.487.587	4 meses	81
7	Fundación Educación 2020	Red 50.4	\$ 224.000.000	20 meses	83
8	Fundación Ilumina	Primavera del Cottolengo etapa V	\$ 48.003.380	1 año	84
9	Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores (Desafío Levantemos Chile)	Reconstrucción Viviendas post Incendio Comuna de Pumanque	\$ 264.000.000	3 meses	87
10	Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores (Desafío Levantemos Chile)	Reconstrucción Viviendas post Incendio Comuna de Valparaíso	\$ 33.000.000	3 meses	87
11	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/ Desafío Levantemos Chile	Reconstrucción viviendas post incendio comuna de Cauquenes	\$ 82.500.000	3 meses	87
12	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes	Reconstrucción viviendas, infraestructura escolar	\$ 9.292.500.000	6 meses	87

	emprendimientos/ Desafío Levantemos Chile	y de salud post incendio comuna de Constitución			
13	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/ Desafío Levantemos Chile	Reconstrucción viviendas post incendio comuna de Paredones	\$ 49.500.000	3 meses	87
14	Fundación Mi Parque	Parque Carlos Martinez, Cerrillos	\$ 38.000.000	1 año	94
15	Fundación Amigos de Jesús	Casa de acogida para personas con discapacidad	\$ 723.284.660	5 años	98

En relación al proyecto "Modificación del ambiente saludable en la Urgencia Pediátrica Hospital Sotero del Río" presentado por Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/Desafío Levantemos Chile, el Consejo aprobó su incorporación de manera condicional, a la espera de que remitan a la Secretaría Técnica una carta del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente autorizando la intervención propuesta en el proyecto.

Por su parte, en relación al proyecto "Reconstrucción Viviendas post Incendio Comuna de Valparaíso", presentado por Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/Desafío Levantemos Chile, el Consejo acordó su aprobación condicional al Banco de Proyectos, a la espera de que remitan a la Secretaría Técnica una carta del Alcalde de la comuna apoyando el proyecto.

Respecto de los proyectos "Reconstrucción Viviendas post Incendio Comuna de Pumanque", "Reconstrucción viviendas post incendio comuna de Cauquenes", "Reconstrucción viviendas, infraestructura escolar y de salud post incendio comuna de Constitución" y "Reconstrucción viviendas post incendio comuna de Paredones" presentado por Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/Desafío Levantemos Chile, el Consejo decidió aprobarlos, sugiriéndoles realizar las gestiones necesarias relativas a que la construcción de las viviendas cuenten con el debido acceso a servicios básicos y títulos de dominio, además de la existencia de una coordinación con el Subsecretario de Obras Públicas y Delegado Presidencial para la Reconstrucción, Sr. Sergio Galilea, así como con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

De esta forma, tras el análisis de las demás solicitudes, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado
1	Fundación Conciencia Vial	Cuenta Cuentos Conciencia Vial 2	\$ 45.000.000
2	Fundación Ilumina	Naturalizar Educativamente Jardines Infantiles Etapa VI	\$ 187.960.730
3	Aldeas Infantiles SOS Chile	Asegurar la atención de calidad a niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerados en sus derechos	\$ 1.323.390.148
4	Fundación Educativa Choshuenco	Implementación y puesta en marcha jardín Infantil y Centro de Familia "Angel Gabriel" San Bernardo - Educación Inicial de Calidad	\$ 226.959.023
5	Fundación	Set Libros de cuentos	\$ 17.000.000

	Conciencia Vial		
6	Fundación Educación 2020	Red 50.4	\$ 224.000.000
7	Fundación Ilumina	Primavera del Cottolengo etapa V	\$ 48.003.380
8	Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores (Desafío Levantemos Chile)	Reconstrucción Viviendas post Incendio Comuna de Pumanque	\$ 264.000.000
9	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/ Desafío Levantemos Chile	Reconstrucción viviendas post incendio comuna de Cauquenes	\$ 82.500.000
10	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/ Desafío Levantemos Chile	Reconstrucción viviendas, infraestructura escolar y de salud post incendio comuna de Constitución	\$ 9.292.500.000
11	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/ Desafío Levantemos Chile	Reconstrucción viviendas post incendio comuna de Paredones	\$ 49.500.000
12	Fundación Mi Parque	Parque Carlos Martinez, Cerrillos	\$ 38.000.000
13	Fundación Amigos de Jesús	Casa de acogida para personas con discapacidad	\$ 723.284.660

Por otro lado, se acordó la incorporación condicional, según lo indicado anteriormente de la siguiente iniciativa al Banco de Proyectos:

1	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/ Desafío Levantemos Chile	Modificación del ambiente saludable en la Urgencia Pediátrica Hospital Sotero del Río	\$ 207.487.587
2	Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores (Desafío Levantemos Chile)	Reconstrucción Viviendas post Incendio Comuna de Valparaíso	\$ 33.000.000

La Consejera Sra. Nicole Romo se inhabilitó de la votación de los proyectos presentados por Fundación Conciencia Vial, Fundación Ilumina, Aldeas SOS Chile y Fundación Amigos de Jesús, por tanto voto en su representación la Consejera Paz Donoso.

3. Solicitudes Consejo

❖ ONG Simón de Cirene

Se revisa la respuesta entregada por la ONG Simón de Cirene respecto del proyecto "Fortalecimiento de microempresarios y personas que trabajan en Organizaciones de la Sociedad Civil", sobre el cual el Consejo en sesión de enero de 2017 solicitó mayores antecedentes que aclaren las especificidades de cada línea de trabajo que aborda el proyecto, es decir, solicitó diferenciar tanto a nivel de actividades como en el presupuesto, las acciones destinadas al fortalecimiento de microempresarios, de aquellas destinadas al fortalecimiento a personas que trabajan en Organizaciones de la Sociedad Civil.

Una vez revisados los antecedentes presentados por la institución y la corrección del proyecto presentado, cuyo nombre cambió a "Fortalecimiento de Microempresarios vulnerables y Personas vulnerables que trabajan o son beneficiarias de Organizaciones Comunitarias", el Consejo consideró que se cumplió con la entrega de la información requerida, procediendo a la aprobación de la iniciativa.

❖ Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano

Se exponen al Consejo los antecedentes entregados por Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano, en relación al proyecto "Centro de Emprendimiento y Desarrollo Barrancas", respecto del cual en sesión de enero de 2017 el Consejo consideró necesario solicitar mayores antecedentes que señalaran cómo se priorizan a los beneficiarios en caso que las postulaciones o demanda excedan los cupos disponibles y cómo se complementan con otros programas públicos de microemprendimiento.

Respecto a la carta presentada, el Consejo consideró que los antecedentes entregados son información suficiente a lo solicitado, procediendo a la aprobación de incorporación de la iniciativa al Banco de Proyectos.

La Consejera Sra. Nicol Romo se inhabilitó de la votación de las dos solicitudes, por tanto votó en su representación la Consejera Paz Donoso.

4. Solicitudes Especiales

❖ Fundación Cristo Vive

Se revisa la solicitud presentada por Fundación Cristo Vive el día 10 de marzo de 2017, en la que se solicita exención de la prohibición prevista en el artículo 1 N°1 inciso 1°, a fin de que el proyecto "Mantención de las acciones de FCV destinadas a la superación de la pobreza, a través del soporte y reforzamiento de su Administración Central" pueda recibir una donación por parte de Jaime Irrazaval Covarrubias y María Rivera Olave, ambos directores de la Fundación. Revisada la solicitud, el Consejo acuerda su aprobación de manera unánime.














La Consejera Sra. Nicole Romo se inhabilitó de la votación de dicha solicitud, por tanto votó en su representación la Consejera Paz Donoso.

Se acuerda que la Secretaría Técnica trabajará durante el primer semestre en las Bases de postulación al Banco de Proyectos, para ser presentada en la sesión de mayo a los Consejeros para recibir sus comentarios.

La Secretaría Técnica se compromete a enviar por correo a cada Consejero el estudio de los resultados de la Ley de Donaciones elaborado por la consultora FOCUS.

Se acuerda que la próxima sesión del Consejo se realizará el 03 de abril de 2017.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:39 horas.

Heidi Berner Subsecretaria de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social	
Daniel Concha Director Servicio Nacional para la Discapacidad	
Evelyn Guerrero Jefa Unidad de Fondos Concursables Subsecretaría General de Gobierno Ministerio Secretaría General de Gobierno	
Patricia Aranda Gerente de la Cámara Chilena de la Construcción Social	
René Reyes Consejero Titular Representante de Organizaciones Comunitarias	
Nicole Romo Consejera Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Felipe Gross Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Diego Muñoz Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Mónica Gana Consejera Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Paz Donoso Consejera Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Magdalena Edwards Consejera Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Ricardo Evangelista Consejero Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Gabriel Monsalve Secretario Técnico de Donaciones Sociales (s) Ministerio de Desarrollo Social	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.